



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/11/PDYOT-2015-2019_ORELLANA_ACTUALIZADO.pdf				http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/11/PDYOT-2015-2019_ORELLANA_ACTUALIZADO.pdf		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	21-2015 07-12-2015	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/ACTA-N-21-ESCANEAADA.pdf	<u>Autorizar a la coordinación Financiera realizar la clasificación del gasto del proyecto "prevención y promoción hacia los estilos de vida saludables y prácticas alimenticias, mediante la creación de espacios de integración sociocultural para niñas, niños, y adolescentes por el monto de USD 80000"</u>	21-2015 07-12-2015	Consejo en pleno	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/ACTA-N-21-ESCANEAADA.pdf
Sesión Extraordinaria	22-2015 10-12-2015	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/ACTA-N-%C2%B0-22-ESCANEAADA.pdf	<u>Aprobar en segunda instancia el presupuesto general y participativo del 2016.</u>	22-2015 10-12-2015	Consejo en pleno	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/ACTA-N-%C2%B0-22-ESCANEAADA.pdf
Sesión Ordinaria	23-2015 29-12-2015	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/SESSION-29-2015-23.pdf	<u>Autorizar a la señora prefecta y procurador síndico suscribir el convenio de delegación de competencia de manera concurrente entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Orellana y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Joya de los Sachas para el proyecto e Fortalecimiento Pecuario.</u>	23-2015 29-12-2015	Consejo en pleno	http://www.gporellana.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/SESSION-29-2015-23.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS				http://www.gporellana.gob.ec/ordenanzas/		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				30/12/15		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA GENERAL		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				Dr. Ángel Valdez		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				angelval@hotmail.es		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				062 863024 ext. 2010		